

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DIÑAZU S.A.
CELEBRADA EL 15 de ABRIL DEL 2013**

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Luzuriaga 123 y Pedro Carbo, se reúne la junta General Universal de Accionistas de la compañía DIÑAZU S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CRUZ TAPIA NAZARIO, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 799 votos; y ARANDO QUINTANA EDWIN LUCAS, por sus propios derechos, propietario de una (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1 voto, representantes de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100 DOLRES (\$ 800,00) el señor Edwin Arando Quintana es Gerente General de la compañía DIÑAZU S.A. y el Señor Cruz tapia Nazario, Presidente de la compañía, con el objeto de considerara y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2012 y establecer responsabilidades sobre los mismos ya que carecen de movimiento alguno.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2012 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Jorge Fajardo Bonilla

Con lo tratado y resultado termino la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el Gerente General y el secretario que certifica.


Andrea Fajardo Zea
Secretaria


Edwin Arando Quintana
Gerente General